

229607

229807

P.- 14.828.-



MAR 1956

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de WALDEMAR WITTE., de nacionalidad alemana, residente en Steinberger Str, 2, Murrhardt/Wurtemberg, Alemania, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION
DE LINTERNAS DE BOLSILLO"

=====

Se han dado a conocer linternas de bolsillo en cuya caja están dispuestos un acumulador para la alimentación de la lamparita y, al propio tiempo, una instalación de carga y rectificación. En una de estas formas de realización, la disposición de circuito rectificadora está prevista de modo que, para rebajar la tensión de la red al valor de tensión preciso para la carga, se dispone un condensador montado en serie con una resistencia. En la citada ejecución esta resistencia tiene como misión hacer posible la retirada de una tensión alterna activa que es

5

10

229607

3 JUL



rectificada por el rectificador.

En el ensayo duradero de estas linternas se ha visto que, concurrieron ciertas circunstancias, aunque ello es muy raro, pueden producirse considerables sobretensiones del rectificador que, al repetirse, conducen a la destrucción del mismo. Esta rara coincidencia se presenta si, accidentalmente al conectar el aparato, está presente el máximo de tensión de la red y si, por otra parte, la disminución de la tensión en la resistencia activa ha alcanzado tal dirección que el rectificador es alcanzado en el sentido de bloqueo. En tal caso aparece en la resistencia activa una cresta de tensión que, al faltar el rectificador, alcanzaría el valor de unos 300 voltios.

Con el fin de excluir asimismo estas posibilidades, el invento prevé que, al emplear el montaje de rectificador arriba descrito esté dispuesto todavía un rectificador en serie con esa resistencia, tomando entonces sobre sí este rectificador adicional el papel del componente activo y la resistencia el papel de una amortiguación limitadora de la corriente. Estando conectado el rectificador adicional éste produce, como ya se ha dicho, la componente activa y actúa además amortiguando.

Con el fin de hacer posible en los vehículos la carga a la red de a bordo, según una ejecución ulterior del invento, se prevé que la resistencia amortiguadora esté dotada de una toma conectable para la carga desde la red de a bordo de un vehículo o similar.

229 607



Como rectificadores pueden emplearse tanto los rectificadores de selenio conocidos como también diodos.

5 Con el fin de evitar que, tratándose de personas sensibles, aparezca el molesto fenómeno de que al tocar el enchufe de la red inmediatamente después de retirar el aparato de la base de carga, se perciba una descarga a través del cuerpo, se prevé también de acuerdo con el invento que entre los dos polos de la red se intercale una resistencia de descarga.

10 Sabiendo que los modernos rectificadores de selenio tienen corrientes de bloqueo extremadamente pequeñas se puede modificar, de acuerdo con el invento, el circuito de forma que el acumulador esté conectado permanentemente a la instalación de carga. Esto significa que, por ejemplo, la lámpara también puede lucir durante la carga evitándose conmutadores propicios a estropearse.

15 En el dibujo se ha representado un ejemplo de realización del objeto del invento, de modo esquemático, siendo:

La fig. 1 un esquema del nuevo circuito;

La fig. 2 un corte longitudinal a lo largo de uno de los planos de simetría de la lámpara, mostrándose la capucha de cierre en vista en alzado;

25 la fig. 3 una sección longitudinal desplazada en 90° a la anterior;

la fig. 4 una sección a través de la línea

229607

3.111



de corte 4-4 de la fig. 3.

Puede verse del diagrama que entre las clavijas 18 de enchufe a la red se ha intercalado una resistencia de descarga 50. Desde una de las clavijas 18 la corriente pasa a través de un condensador 43 a una resistencia 51. A continuación la corriente se divide en el punto 53 conduciendo una de las ramas a través del rectificador adicional 52 y otro punto de división 54 a la otra clavija 18. La otra rama de corriente que parte del punto 53 conduce a través del rectificador propiamente dicho 23 al siguiente punto de división 55 y allí se divide de nuevo en dos ramas de corriente. Una conduce a través del acumulador 11 a cargar al punto 56 y desde allí a través del punto 54 a la otra clavija 18. La otra rama de corriente que parte del punto 55 conduce a la lámpara 12 y a través del interruptor simple de conexión y desconexión 57 así como a través de los puntos de distribución 56 y 54 a la otra clavija 18. Mediante líneas de puntos y trazos se ha indicado que la resistencia 51 puede tener una derivación, con lo cual y con ayuda de medios de distribución que no se ha representado, el condensador 43 y una parte de la resistencia 51 pueden ser corto-circuitos. El rectificador 52 tiene la misión antes indicada de uno de los componentes activos con amortiguación simultánea, mientras que la resistencia 51 solamente tiene como función evitar puntas de tensión incrementadas en los dos rectificadores 23 y 52 al coincidir un grupo de circunstan-



cias desfavorables.

En una ejecución práctica de la lámpara según las figs. 2 a 4, la caja tanto en la dirección de la fig. 2, como también en la de la fig. 4, tiene un contorno aproximadamente parabólico. Como puede verse en la fig. 2, la parte principal está dividida en dos mitades 61 y 62. En una cámara central se han dispuesto un condensador 43 y un pequeño acumulador 11 que puede cargarse, estando el uno junto al otro. Los dos rectificadores 23 y 52, dibujados en el diagrama, se han dispuesto en la ejecución práctica en forma de doble rectificador 64. Las resistencias indicadas en el diagrama con 50 y 51, pueden verse en el ejemplo de realización ilustrado en la fig. 2 en la zona en que los extremos de las clavijas 18 penetran en la caja. El interruptor 57 está previsto en uno de los lados de la caja y tiene una cabeza deslizante 571. La lamparita dibujada como bombilla 12 se asienta en el extremo anterior de la caja en un portalámparas adecuado y está provista como de costumbre con una lente de cubierta 65 y un reflector 66. En la fig. 2 puede verse todavía cómo se unen entre sí las dos mitades de la caja mediante tornillos 67.

Las clavijas 18, que sobresalen de una superficie frontal plana de la caja 11, son cogidas, como puede verse en la fig. 2, por una capucha 68 hecha del material de la caja, capucha que complementa la caja de modo que se obtiene la cresta de las parábolas de contorno de

229607



la caja.

5 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania con fecha 15 de Octubre de 1955, bajo el número W 17653 VIIIc/2If, se acoge a los beneficios establecidos por el artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

10 Los puntos de invención, propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de linternas de bolsillo, en cuya caja están dispuestos un acumulador que sirve para alimentar la lámpara y, al propio tiempo, una instalación rectificadora de carga, caracterizadas porque, al emplear una disposición de rectificación en la cual, para rebajar la tensión de la red al valor de tensión preciso para la carga, se prevé un condensador que está acoplado en serie con una resisten-



5 cia, la disposición es tal que en serie con esta resistencia existe todavía un rectificador adicional, tomando sobre sí este rectificador adicional la función del componente activo y la resistencia la función de una amortiguación limitadora de corriente.

10 2ª.- Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque la resistencia amortiguadora está provista de una derivación conectable para corto-circuitar una parte de la resistencia y del condensador con el fin de poder cargar la linterna con la red de a bordo de un vehículo o similar.

15 3ª.- Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque entre los dos polos de la red se ha intercalado una resistencia de descarga.

 4ª.- Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque el acumulador al cargar está conectado permanentemente a la instalación de carga.

20 5ª.- Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque las clavijas sobresalen firmemente de la caja y para cubrirlas se prevé una capucha de protección que continúa sin transición el perfil de la caja.

25 6ª.- Mejoras según se reivindican en los puntos 1 y 5, caracterizadas porque las clavijas de enchufe están previstas en el extremo de la caja hecha con contorno parabólico y la capucha forma la cresta de la

229607



parábola que completa el contorno de la caja.

72.- Mejoras introducidas en la fabricación de linternas de bolsillo.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado por los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 JUN 1956

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

C/rg.

229 607

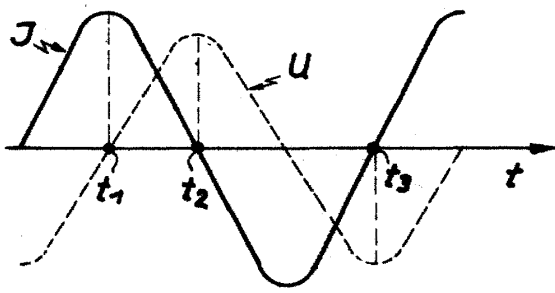
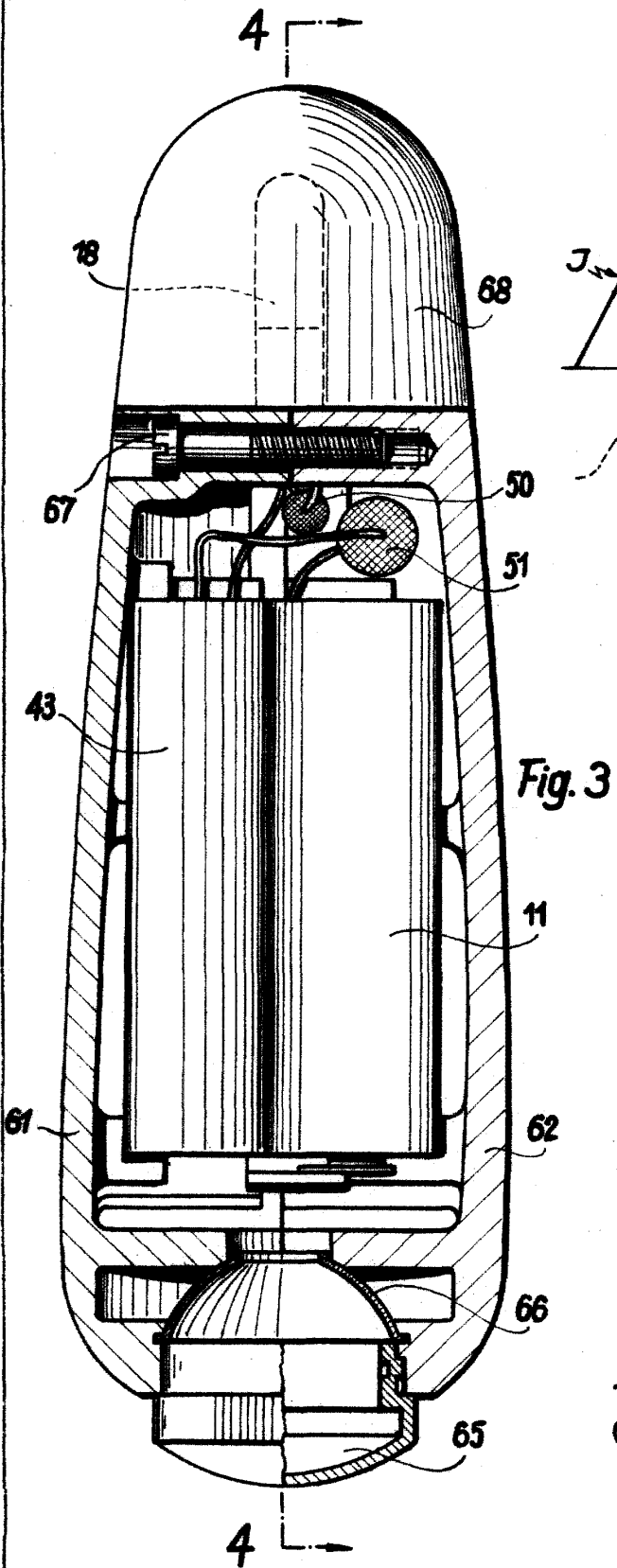


Fig. 2

Fig. 3

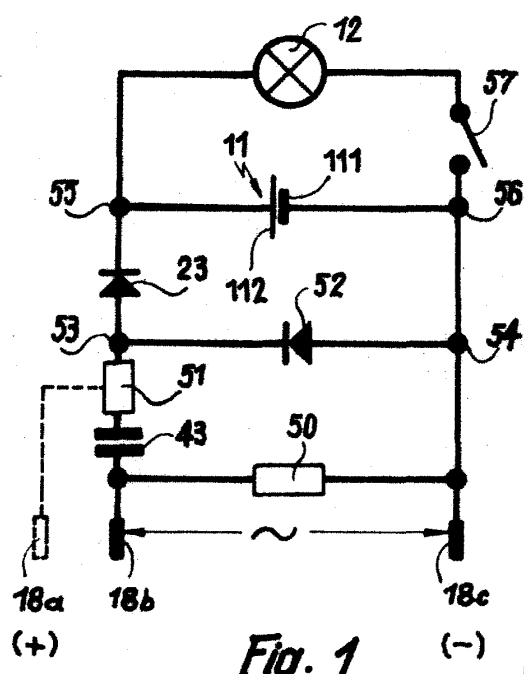


Fig. 1

ALBERTO DE MENDOZA
PAT. 2048